

Todas las medidas anunciadas por Zapatero para reducir el déficit

EL PERIÓDICO

MADRID

El jefe del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha anunciado hoy ante el pleno del Congreso una serie de medidas para lograr una reducción adicional del déficit durante el 2010 y el 2011, entre las que se incluye la rebaja este año en un 5% de media de las retribuciones del personal del sector público.

La relación de medidas anunciadas por Zapatero es la siguiente:

1/ Reducción de las retribuciones del personal del sector público en un 5% de media en el 2010 y congelarlas en el 2011. La rebaja será proporcional a los ingresos.

2/ Reducción en un 15% del sueldo de los miembros del Gobierno.

3/ Se suspende para el 2011 la revalorización de las pensiones, excluyendo las no contributivas y las mínimas.

4/ Eliminación del régimen transitorio para la jubilación parcial previsto en la ley 40/2007.

5/ Eliminación del cheque-bebé de 2.500 euros a partir del 1 de enero del 2011.

6/ Adecuación del número de unidades de los envases de medicamentos para ajustarlo a la duración estandarizada de los tratamientos. Se podrán dispensar unidosis mediante el fraccionamiento de los envases.

7/ La ayuda oficial al desarrollo se reducirá entre el 2010 y el 2011 en 600 millones de euros.

8/ Reducción de 6.045 millones de euros entre el 2010 y el 2011 en la inversión pública estatal.

9/ Ahorro adicional de 1.200 millones de euros por parte de las comunidades autónomas y entidades locales.

10/ Las solicitudes para dependencia tendrán que resolverse en seis meses y se eliminará la retroactividad.

11/ Todas estas medidas serán aprobadas el próximo viernes por el Consejo de Ministros para su entrada en vigor inmediata.